

Nov 18/82

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:-----

Elly Aak, en calidad de Presidente de Caran S.A., ante Ud. comparezco y expongo:-----

De conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpla en comunicar a Ud. la transferencia de 1496 acciones de propiedad del Cedente Carlo Backhaus, de nacionalidad - Alemana (RF), Inversionista Nacional, a favor del doctor - Jorge Egas Peña, en calidad de Cesionario, ecuatoriano.-----

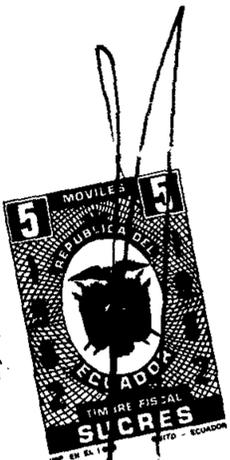
Particular que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.-----

Justicia, &

Elly Aak

REG: 202

Pablo
19-11-82



473-78

RECIBIDO

NOV 18 3 02 PM '82

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL